



AEROGRAMA N° 140

BUENOS AIRES, 15 FEB 1974

0872

MINRELAIONES
SANTIAGO

Resugrama CIR N° 360/11.

1.- Ex Cónsul Honorario ARTURO GUIDO ARELLANO.- Por nota verbal N° 1689/307, fechada el 18-XII-73, se comunicó a la Cancillería argentina el cese de funciones. Se procedió a lo anterior en atención a la abierta filiación marxista del Sr. Arellano, al mismo tiempo fué suspendido de su cargo en la oficina de LAN en esta capital. Ha fijado residencia en este país.

2.- Sr. CARLOS VIDELA LIRA.- No desempeña funciones específicas ni cumple horarios pero cada vez que se le ha solicitado su cooperación, ya sea en esta Embajada o en el Consulado General, la ha prestado gustoso y en forma eficiente. Se encuentra actualmente en Chile.

3.- Consulado General hace suyas estas opiniones.

ROJAS.

R.R.G.